



AYUNTAMIENTO DE
**El Palmar de
Troya**

ANUNCIO DE ARPOBACIÓN INICIAL EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

SUMARIO

Acuerdo del Pleno de fecha 21 de junio de 2024 del Ayuntamiento de El Palmar de Troya por la que se aprueba inicialmente expediente de modificación de la Ordenanza municipal reguladora de la Tasa Fiscal por Participación en las convocatorias para la selección de personal al servicio del Municipio del Palmar de Troya

TEXTO

Aprobada inicialmente la modificación de la Ordenanza municipal reguladora de la Tasa Fiscal por Participación en las convocatorias para la selección de personal al servicio del Municipio del Palmar de Troya, por Acuerdo del Pleno de fecha 21 de junio de 2024, de conformidad con los artículos 49 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, 56 del Texto Refundido de Régimen Local, se somete a información pública por el plazo de treinta días, a contar desde día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para que pueda ser examinada y presentar las reclamaciones que se estimen oportunas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, el texto de la modificación de la Ordenanza municipal estará a disposición de los interesados en el portal web del Ayuntamiento [dirección: <https://sedeelpalmaresde Troya.dipusevilla.es/opencms/opencms/sede>]

En el caso de no presentarse reclamaciones en el citado plazo, se entenderá definitivamente aprobado el Acuerdo de modificación de la mencionada Ordenanza sin necesidad de acuerdo expreso.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Código Seguro De Verificación	Vwji3r/4/hhSJaiEBalmJA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Gonzalez Garcia	Firmado	28/06/2024 11:52:17
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Vwji3r/4/hhSJaiEBalmJA==		

